

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA LENNY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de **Representante Legal** y, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar a vuestra consideración mi informe de labores, que comprende el ejercicio económico 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.998.

Del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1.998, se establecen con claridad resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, registrando una Pérdida de S/.17.078.966.

Los Ingresos por arrendamiento se disminuyeron en un 35.4% en comparación con el año 1.997, los gastos de mantenimiento y los financieros se incrementaron por los intereses que se cubrieron por prestamos externos, al momento el saldo adeudado es de S/.66.317.95 que se irán haciendo pagos parciales durante 1.999.

Se ha procedido a la aplicación de la Corrección Monetaria. En las depreciaciones se han aplicado los coeficientes reglamentarios

Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto el Balance General como el informe del comisario están a la disposición de los señores accionistas.

Aprovecho para agradecer la confianza dispensada a mi gestión administrativa..

Atentamente,


Galo Enrique Villacrés Samaniego
Representante Legal

